



SEÑOR NOTARIO:

Sírvase protocolizar en los registros a su cargo lo siguiente:

- Traducción del idioma inglés al español de un Certificado de existencia legal de la compañía UPPER HUDSON INVESTMENT COMPANY LLC.

Solicito a la vez se me confiera 10 copia certificada, de acuerdo al artículo 18 de la Ley Notarial, actualmente en vigencia.


Abg. Darío Garay M.
Matrícula 09-2012-596



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

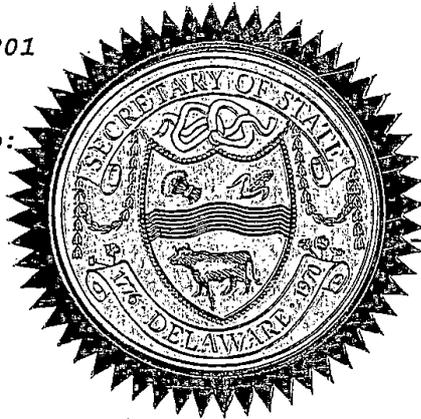
1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock
3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware
4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

5. at Dover, Delaware
6. eleventh day of January, A.D. 2016
7. by Secretary of State, Delaware Department of State
8. No. 201652201
9. Seal/Stamp:
10. Signature:




Jeffrey W. Bullock, Secretary of State





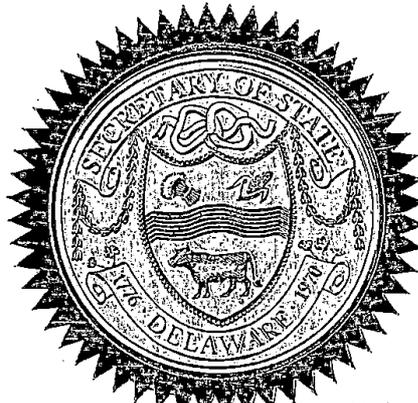
Page 1

Delaware

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "UPPER HUDSON INVESTMENT COMPANY LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE ELEVENTH DAY OF JANUARY, A.D. 2016.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.




Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

4528289 8300

SR# 20160155497

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

Authentication: 201652200

Date: 01-11-16



APOSTILLE

Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

2. Ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. En su capacidad de Secretario de Estado de Delaware
4. Lleva el signo/sello de Oficina de Secretario de Estado

CERTIFICADO

5. En: Dover, Delaware
6. El 11 de Enero, A.D. 2016
7. Por el Secretario del Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 201652201
9. Sello/ Timbre (Hay un sello)
10. Firma

(Hay una firma)

Secretario de Estado



DE LA W A R E
The First State

Página 1

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado de Delaware, por la presente certifico que la compañía "UPPER HUDSON INVESTMENT COMPANY LLC" se encuentra debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware y en el fiel cumplimiento de sus obligaciones y existencia legal según los registros de este despacho, desde el 11 de Enero, A.D. 2016.

Y además certifico que los impuestos anuales ya han sido pagados hasta la presente fecha.

(Hay una firma)

Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado

(Hay un sello)

4528289 8300
SR 20160155497

SECRETARIA DEL ESTADO
1776 DELAWARE 1970

Autenticación 201652200
Fecha: 01-11-16



Factura: 001-002-000021108



20160901003

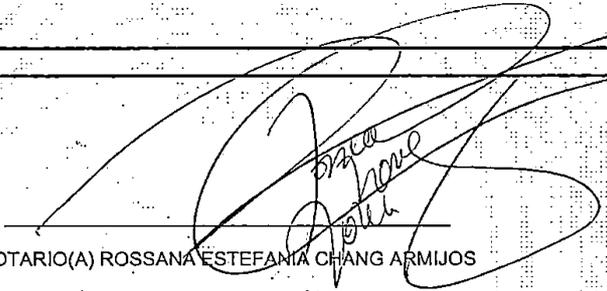


PROTOCOLIZACIÓN 20160901003P00258

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE ENERO DEL 2016, (9:47)
OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADO
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
GARAY MEJIA EDISON DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917325805

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANÍA CHANG ARMIJOS
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del abogado Darío Garay, con matrícula profesional número cero nueve - dos mil doce - quinientos noventa y seis y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial PROTOCOLIZACIÓN de registro de escrituras públicas a mi cargo los documentos que se mencionan en la petición, constante de siete fojas útiles incluida la petición y la presente.- CUANTÍA: INDETERMINADA.- Guayaquil, dieciocho de Enero del dos mil dieciséis.- DOY FE.-----



NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL
Abg. Rossana Chang Armiños
Notaría

**AB. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, cuya matriz ha sido rubricada y firmada por mí, en fe de ello confiero éste **SÉPTIMO TESTIMONIO**, que rubrico y firmo en siete fojas útiles, en Guayaquil el dieciocho de Enero del dos mil dieciséis. DOY FE.- LA NOTARIA.

**ABG. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**